



**LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO  
METROPOLITANO DE CARACAS  
2010**

FEBRERO, 2011

## LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS. AÑO 2010

Informe elaborado por el Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Incosec).

Se autoriza su utilización y divulgación siempre y cuando se cite adecuadamente la fuente de donde proviene.

## **LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS 2010**

El presente informe tiene como objetivo principal diagnosticar la situación de seguridad ciudadana del Distrito Metropolitano de Caracas (DMC), con la intención de brindar a decisores político-administrativos, planificadores, comunicadores e integrantes de la sociedad civil, un insumo para generar políticas públicas, planes, programas y actividades tendientes a mejorar la calidad de vida y los niveles de convivencia y seguridad de la ciudad capital.

La información se ha recabado siguiendo parámetros de rigurosidad científica: proviene principalmente de los diferentes cuerpos encargados de la seguridad ciudadana e instituciones responsables de administrar justicia en el DMC; sin embargo, algunos indicadores derivan de investigaciones hemerográficas y cifras extraoficiales debidamente analizadas, evaluadas e interpretadas. Además, se emplean como fuente de información los resultados del estudio sobre *Violencia interpersonal y percepción ciudadana de la situación de seguridad en Venezuela*, realizado por Incosec durante 2010.

El análisis de la situación de seguridad ciudadana es realizado en función de los indicadores sobre violencia homicida, la presencia de delincuencia compleja, la situación de violencia interpersonal y percepción ciudadana de seguridad, y la situación del sistema de justicia penal, con miras a establecer alternativas de solución para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana en el DMC.

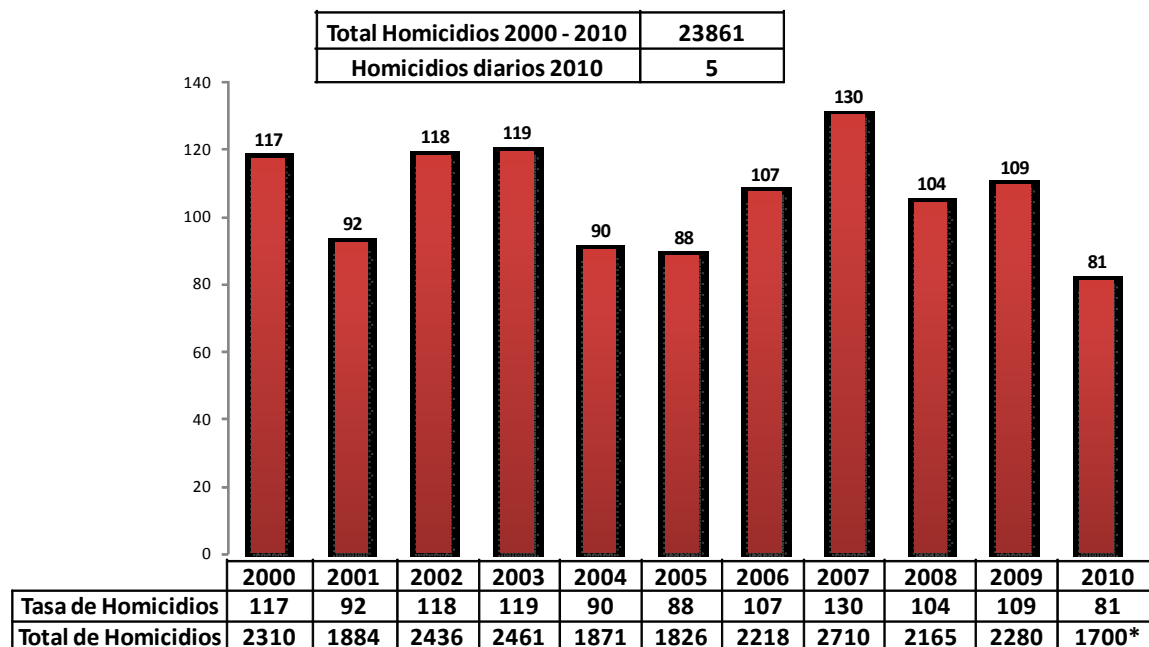
### **La violencia homicida**

El año 2010 describió una situación crítica en torno al fenómeno de la violencia homicida en el DMC. De acuerdo al ministro de Interior y Justicia, Tarek El Aissami, tan solo en el Municipio Libertador, 1700 habitantes fueron víctimas de homicidio. Al contabilizar los casos de homicidios ocurridos en los restantes municipios que conforman al DMC (Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo), la cifra se eleva a 2.286 asesinatos (IAPEM, IAPMC, IAPMB, 2010).

A pesar que el DMC registró una disminución en las cifras de homicidio respecto al año 2009, esta área se encuentra entre las más peligrosas de América Latina, de acuerdo al *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo*, presentado por la organización mexicana Movimiento Blanco<sup>1</sup>.

Gráfico 1

### Tasa histórica de homicidios para Caracas. Años 2000 - 2010



\* Información correspondiente al Municipio Libertador, Distrito Capital

Fuente: INE, CICPC Elaboración: INCOSEC

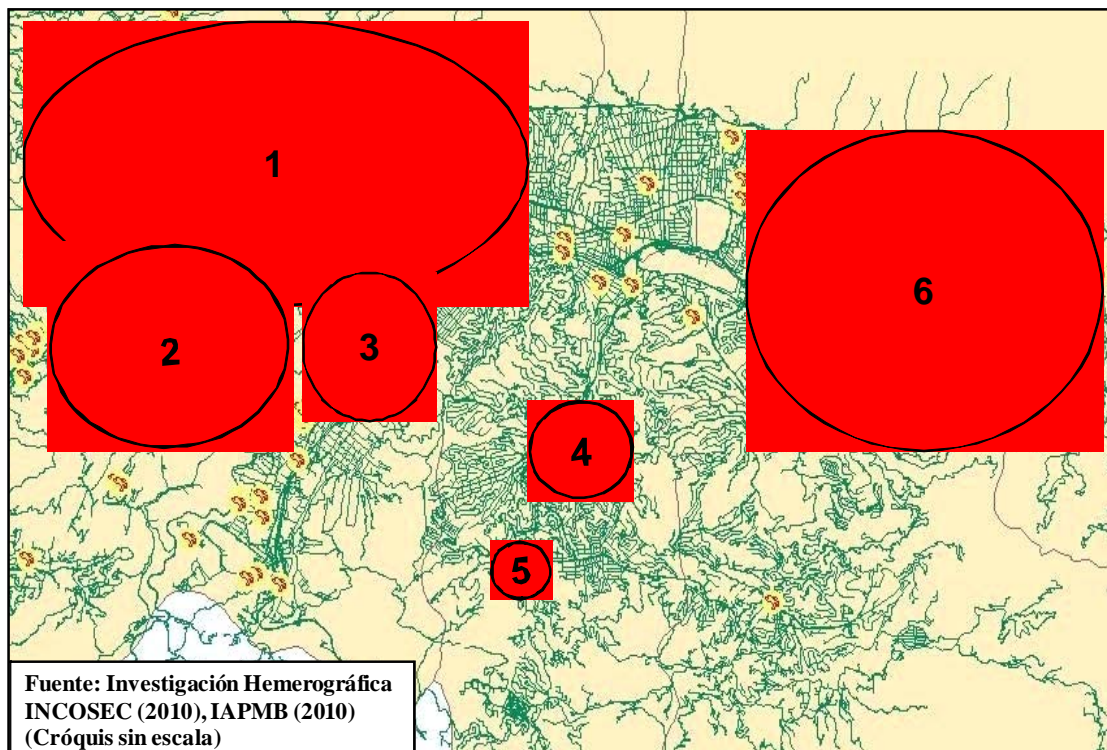
Nota: no incluye enfrentamientos, resistencia a la autoridad, averiguaciones por muerte, muertes en centro penitenciarios.

Durante 2010 la violencia homicida definió cinco grandes zonas problemas en el DMC. En lo que respecta al Municipio Libertador, las parroquias Sucre, La Pastora, 23 de Enero, El Valle y Antímano fueron las más afectadas; en el Municipio Baruta, los barrios Las Minas, El Rosario, Santa Cruz del Este y el sector Ojo de Agua; y en el Municipio Sucre, las parroquias Petare y Fila de Mariches:

<sup>1</sup> **Movimiento Blanco:** es una organización no gubernamental mexicana que tiene como misión “promover la paz social activa, la dignidad de la persona y la unidad e identidad nacionales, y compartir esta visión para propiciar una mayor sinergia de diversos esfuerzos de líderes y organizaciones de la sociedad civil -con pleno respeto a su autonomía e identidad-, y renovar la participación ciudadana para asegurar un futuro mejor”

Gráfico 2

## Georeferenciación del delito de homicidio en el DMC. Año 2010

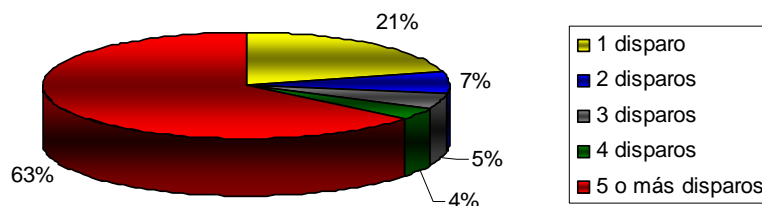


1. Parroquias La Pastora, 23 de Enero y Sucre, Municipio Libertador.
2. Parroquia Antímamo, Municipio Libertador
3. Parroquia El Valle, Municipio Libertador
4. Barrios Las Minas, El Rosario y Santa Cruz del Este, Municipio Baruta
5. Sector Ojo de Agua, Municipio Baruta
6. Parroquias Petare y Fila de Mariches, Municipio Sucre.

Otro indicador de importancia en el análisis de la violencia homicida ocurrida durante 2010 es el medio de comisión de los homicidios y la intensidad del ataque al perpetrarlos.

El arma de fuego fue el medio comúnmente utilizado para cometer homicidios en la ciudad. La cantidad de disparos efectuados refleja la intensidad del ataque y los niveles de ensañamiento utilizados para acabar con la vida de una persona. Investigaciones de Incosec señalan que 63% de los homicidios ocurridos en el DMC fueron perpetrados con 5 o más disparos, 16% con dos, tres o cuatro disparos y 21% con uno:

Gráfico3  
**Homicidios por cantidad de disparos. DMC 2010**



Fuente: Investigación Hemerográfica Incosec (2010)

La violencia homicida no fue sólo un hecho del ámbito público sino también del privado. En los primeros nueve meses de 2010, 18 personas perdieron la vida luego de una acción violenta perpetrada por un familiar; 12 mujeres fueron asesinadas, 7 de ellas a mano de sus parejas; y 54 niños fallecieron tras episodios violentos y agresivos en el contexto familiar (Incosec, 2010).

La mayoría de los casos de violencia familiar, de pareja y contra menores ocurridos en el DMC, están relacionados con historias de agresiones o violencia previa y tuvieron como consecuencia el homicidio, máximo episodio de violencia e irrespeto a la vida que acelera diariamente la descapitalización de la ciudad.

### **Aproximación a la situación de delincuencia compleja**

A los grupos de crimen organizado le son adjudicados múltiples delitos del DMC: éstos van desde los robos en transporte público hasta el secuestro de personas y extorsión de familiares o allegados.

El secuestro es el delito por excelencia relacionado al crimen organizado en el DMC, y en el 2010 tuvo como máxima representación a la banda “Los Invisibles”, la cual fue desarticulada por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas ese mismo año. Esta banda comenzó su actividad con la comisión de delitos relacionados con

el robo de vehículos, seguidamente el secuestro exprés y finalmente el plagio prolongado. Esto demuestra la capacidad que tienen las organizaciones dedicadas al crimen organizado de cambiar de actividad y modus operandi en el DMC. Tras su desmantelamiento, "Los Invisibles" fueron acusados de cometer 45 secuestros registrados por el CICPC.

Otro de los delitos que está asociado al crimen organizado es el robo y hurto de vehículos. En 2010, fue detectada y desmantelada una banda infiltrada en el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTTT), dedicada a la "legalización" de vehículos robados. A pesar del desmantelamiento de este grupo delictivo, para el mes de mayo de 2010 fueron recibidas diariamente entre 15 y 17 denuncias de robos en la Dirección Nacional de Vehículos del CICPC, ubicada en la urbanización Quinta Crespo, Municipio Libertador del DMC.

Las bandas organizadas dedicadas al robo y hurto han logrado de forma progresiva tener presencia en espacios que eran lugares ejemplares de ciudadanía en el DMC, como es caso del Metro de Caracas: el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) desarticuló 28 grupos dedicados al robo y hurto y fueron detenidos 592 individuos vinculados a ellos (CPNB, 2010 cp. Radio Mundial, 2010).

El robo en transporte público fue un delito cotidiano para los habitantes del DMC, principalmente asociado al sometimiento de los conductores para sustraerles el dinero en efectivo ganado en su jornada de trabajo y arrebatar los bienes personales de los pasajeros. Esta modalidad delictiva tuvo como característica la agresividad, ensañamiento y violencia, que culminó con la muerte de al menos 22 conductores hasta agosto de 2010 (Guerrero, 2010).

La criminalidad ha perfeccionado progresivamente sus modos de operar, lo que le ha permitido obstaculizar la labor de las autoridades y actuar con un margen de libertad y tranquilidad. Esto tiene como consecuencia un incremento de la percepción de inseguridad y crea un ambiente de indefensión del cual la ciudadanía es la principal víctima.

## **Percepción ciudadana de la situación de seguridad del Distrito Metropolitano de Caracas**

Los niveles de violencia homicida y la presencia de delincuencia compleja, junto a la ocurrencia de numerosos delitos en el DMC, han sembrado en la ciudadanía el temor de ser víctima de una acción violenta y por tanto una percepción de inseguridad.

De acuerdo al *Estudio sobre violencia interpersonal y percepción ciudadana de la situación de seguridad en Venezuela*, elaborado por Incosec en julio de 2010, los habitantes del DMC temen ser víctimas de una acción violenta, principalmente, en otra parte de la ciudad distinta a su comunidad; y en segundo lugar, al movilizarse en transporte público. Por el contrario, los entrevistados declaran sentirse menos amenazados en sus residencias y lugares de estudio.

Como consecuencia del miedo, los habitantes del DMC han modificado sus usos y costumbres cotidianas: 83% de los entrevistados afirmaron haber limitado sus actividades de diversión y recreación y 69% ha restringido la hora y lugar donde realiza sus compras.

La situación de violencia homicida y la presencia de crimen organizado en el DMC, articulan una situación negativa incrementada por la presencia de factores de riesgo que potencian conductas violentas en los habitantes. De acuerdo a los entrevistados, los tres factores principales que elevan las posibilidades de ocurrencia de un delito son la venta y consumo irresponsable de alcohol y otras drogas, la mala iluminación de los espacios públicos de la ciudad, y las invasiones.

Los resultados del mencionado estudio muestran que entre los habitantes del DMC predomina la tolerancia a los comportamientos violentos: 50% de los entrevistados afirmaron que existen situaciones en las cuales se justifica matar a un delincuente. Al ser preguntados sobre la justificación del linchamiento, el 44% está de acuerdo con esta acción cuando el victimario ha matado.



## **Situación del Sistema de Justicia Penal**

La insuficiencia institucional del sistema de administración de justicia penal es otro factor que se ha asociado con el detrimento de la seguridad ciudadana en el DMC. La constante ocurrencia de diferentes hechos punibles, la incapacidad de las instituciones encargadas de administrar justicia y la consecuente desconfianza de los ciudadanos hacia la labor que éstas realizan, han impactado sobre la seguridad del DMC. A estos factores se suman la desarticulación entre los planes de seguridad desarrollados por el Ejecutivo nacional -Dispositivo Bicentenario de Seguridad y el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana - y el fortalecimiento institucional que requiere el sistema de justicia penal.

Para 2010, el Circuito Judicial Penal correspondiente al DMC disponía de 151 jueces para procesar aquellos hechos punibles que ocurriesen en la ciudad, esto equivale a una tasa de 7,2 jueces penales por cada 100.000 habitantes, la cual ubica al DMC en una mejor posición con respecto a la tasa de jueces penales para Venezuela: 2,8 por cada 100.000 habitantes (TSJ, INE y CICPC, 2010 cp. Observatorio Ciudadano del Sistema de Justicia Penal y los Derechos Humanos, 2010 p. 23)

De acuerdo al número de homicidios registrados durante 2010 en el DMC, correspondería a cada juez penal el procesamiento de 15 casos de homicidios anualmente, y a cada fiscal la investigación de 9 de estos casos. La dificultad en la concreción de esta labor se ha traducido en los altos niveles de impunidad, particularmente para el delito de homicidio en el DMC: tan sólo 1 de cada 10 homicidas en 2010 recibió condena.

Las cifras del Instituto Autónomo Policía del Estado Miranda (IAPEM) dan cuenta de las detenciones de individuos vinculados a diferentes delitos en cuatro de los cinco municipios que conforman al DMC. De enero a octubre de 2010, 61 individuos fueron detenidos por robo, 11 por hurto, 16 por homicidio, 13 por robo de vehículos, 13 por hurto de vehículos, 101 por porte ilícito de armas, 116 por delitos relacionados con drogas, 7 por secuestro y 2 por estafa (IAPEM, 2010). Al realizar la sumatoria de las detenciones contabilizadas por el IAPEM, se obtiene un total de 340 detenciones en el DMC. Sin

embargo, a pesar de estos esfuerzos, principalmente orientados a la contención del delito y la violencia, la hiperactividad de la criminalidad y la incapacidad de administrar una justicia imparcial, oportuna y sin dilaciones ha creado un ambiente de desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones que componen el sistema de justicia penal.

De acuerdo al *Estudio sobre violencia interpersonal y percepción ciudadana de la situación de seguridad en Venezuela*, la institución peor apreciada por los habitantes del DMC es el sistema penitenciario, sobre el cual la calificación mala a muy mala concentra el 85,5%. Seguidamente se encuentra la Guardia Nacional Bolivariana, la cual concentra un 70% de las opiniones que califican su labor de mala a muy mala. La gestión de las policías municipales del DMC es calificada de mala a muy mala por los habitantes, en un 68,9%. La Fiscalía General de la República recibe la misma calificación por parte de los ciudadanos, en un 61,7%. De la misma manera sucede para los tribunales, juzgados, jefaturas y prefecturas, las cuales reciben dicha calificación en 63,8% y 61,7% respectivamente.

Esta percepción negativa y la desconfianza hacia las instituciones encargadas de administrar justicia, han hecho que los ciudadanos dejen de denunciar aquellos delitos de los cuales son víctimas. Según dicho estudio, de las personas que declararon haber sido víctimas de algún delito, 64% no realizó la denuncia por considerar que las autoridades no hacen nada, o por temer ser objeto de represalias por parte de los delincuentes (18.2%). Esta situación conlleva al incremento de la impunidad para los diferentes delitos que ocurren cotidianamente en las calles del DMC e indirectamente limita la capacidad de acción y diseño de programas de contención de la criminalidad de los cuerpos encargados de la seguridad ciudadana en la ciudad.

Se observa entonces como la ineficacia e insuficiencia de las instituciones encargadas de impartir justicia en el DMC se ha articulado con la desconfianza que tienen los habitantes hacia ellas, cuestión que impacta negativamente en la situación de convivencia y seguridad ciudadana descrita en apartados anteriores: fomenta el incumplimiento de las normas, leyes y regulaciones, además de consolidar la cultura agresiva y violenta en la sociedad.

## **Perspectivas de la situación de convivencia y seguridad ciudadana en el DMC**

De acuerdo al Ministro de Relaciones Interiores y Justicia Tarek El Aisami, la seguridad y la vida de los venezolanos es la principal preocupación del Gobierno Bolivariano, y la existencia de una sola víctima de la violencia es motivo para comprometerse por la solución definitiva en la búsqueda de la paz.

A lo largo de 2010, la política pública desarrollada por el Ejecutivo, con la finalidad de garantizar la seguridad de los habitantes del DMC, estuvo centrada en dos grandes proyectos: el establecimiento del Dispositivo Bicentenario de Seguridad (DIBISE) y la creación del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB).

El DIBISE arrancó sus operaciones el 1° de Marzo de 2010, con la intención de reforzar los diversos cuerpos encargados de la seguridad ciudadana y combatir el crimen en zonas con mayores índices delictivos. El DIBISE tiene como ejes estratégicos de acción el desarme de la población, control del microtráfico de drogas, armas y el consumo irresponsable de alcohol; disminuir la violencia escolar y realizar investigación criminal; vigilancia y patrullaje y control vial (CPNB, 2010).

Por otra parte, fue creado el CPNB en diciembre de 2009, atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional y “al deber del Estado de garantizar la seguridad ciudadana y la prevención del delito en un marco de garantía de la legalidad, del libre ejercicio de los derechos humanos, de la eficacia y la eficiencia administrativa y el respeto a la dignidad humana” (CPNB, 2010).

La instauración del DIBISE y del CPNB ha generado disminución de los índices delictivos en sus ámbitos de operación. Con la presencia del DIBISE en el DMC, para agosto de 2010 habían sido desarticuladas 36 bandas delictivas, 631 personas habían sido detenidas por diferentes delitos, se habían incautado 2.852 libras de bebidas alcohólicas cuyo destino era el expendio ilegal, y decomisado 77 armas de fuego largas, cortas y de fabricación casera. Además, se habían recuperado 255 vehículos e incautado 39.325 gramos de drogas (DIBISE, 2010 cp. VTV.gob.ve, 2010).

Vale resaltar que los esfuerzos y acciones del CPNB han sido focalizados, ya que en 2010 se encontraban operando sólo en una de las 22 parroquias correspondientes al municipio Libertador: se presentó una disminución del 44% para el delito de homicidio, pasando de 145 muertes en 2009 a 82 en 2010; una disminución del 62% en los robos, de 329 casos en 2009 a 125 en 2010; y una reducción de 64% para los casos de violencia de género, de 264 casos en 2009 a 96 casos en 2010 (El Aissami, 2011). De los 1700 homicidios cometidos en el Municipio Libertador, sólo 82 de ellos fueron perpetrados en la Parroquia Sucre, zona de operación de la PNB.

El Plan Bicentenario de Ornamento de Caracas fue otro de los esfuerzos desarrollados a nivel local por la Alcaldía del Municipio Libertador. En una primera fase, dicho plan se centró en la recuperación de los espacios públicos, arreglo de estructuras de uso común, desmalezamiento, pintura de brocales, demarcación de pasos peatonales, limpieza de calles, recolección de escombros, y su debida oferta a los ciudadanos. En su segunda fase, el Plan Bicentenario de Ornamento abordó problemas estructurales como alumbrado público, pavimentación de las vías y arreglo de botes de agua. Es decir, se atendieron algunos de los factores asociados a la comisión de delitos como lo es el deterioro de los espacios públicos, lo cual debería apuntar a disminuir los niveles de percepción de inseguridad, reducir el temor existente en los ciudadanos a ser víctima de acciones violentas y devolver áreas públicas de esparcimiento a los habitantes del DMC.

Hay que reconocer los esfuerzos realizados por el DIBISE, el CPNB, las Policías Municipales de Baruta, Chacao, Sucre y el Hatillo y el Plan Bicentenario de Ornamento de la Ciudad en el año 2010. Sin embargo, es importante mencionar la imperiosa necesidad de coordinar estos esfuerzos para obtener mejores resultados. Una política pública integral orientada a la prevención y contención del delito, la detención y reinserción de delincuentes y el fortalecimiento del sistema de justicia penal venezolano, daría mejores resultados e incrementaría la efectividad de estos proyectos orientados a garantizar la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de los habitantes del DMC.

## **Algunas conclusiones**

En los últimos 10 años, el DMC ha venido presentando severos cambios en lo que se refiere a convivencia y seguridad ciudadana. La ausencia de valores, agresividad y violencia, junto a la hiperactividad de la criminalidad, se han vuelto características que describen la cotidianidad que viven los habitantes, quienes diariamente son protagonistas de episodios de violencia en cualquier contexto, inclusive para solventar problemas cotidianos propios de la convivencia en sociedad.

La violencia homicida en el DMC se ha convertido en la máxima manifestación de desprecio e irrespeto por la vida del otro. La cultura de la muerte y la agresividad progresivamente se han instaurado en la capital, a pesar de los esfuerzos y logros de los organismos encargados de seguridad a nivel local. A causa de la violencia homicida, de género e intrafamiliar siguen muriendo gran cantidad de personas, dejando marcas en hogares que deben seguir viviendo bajo el dolor y la rabia que implica perder un ser querido.

Gradualmente, el valor de la vida se ha equiparado con el de los bienes que poseen los ciudadanos. La criminalidad, amparada en la impunidad y el fenómeno de no denuncia, ha intensificado sus ataques, cometiendo crímenes con altos niveles de ensañamiento tan solo para sustraer bienes de uso común, como lo es un teléfono celular.

Las dinámicas intrafamiliares se han visto igualmente afectadas presentando historias constantes de agresión física o psicológica hacia las mujeres, menores u otros miembros del núcleo familiar, culminando en muertes por problemas de convivencia.

Las instituciones encargadas de administrar justicia en el país y otros cuerpos de seguridad ciudadana se han visto limitadas en concretar su labor, proteger a la ciudadanía de la violencia y hacer cumplir las leyes, ante una criminalidad fortalecida y conocedora de las debilidades del sistema de justicia penal venezolano.

Por otro lado, la delincuencia organizada continuó teniendo presencia en el Distrito Metropolitano de Caracas, representando un claro problema de seguridad para la ciudad. A estos grupos criminales organizados se le adjudicaron diversos tipos de delitos, que van desde el robo genérico hasta secuestros. Se trata de una delincuencia compleja que impacta severamente sobre los habitantes del DMC, pues les es arrebatada la tranquilidad, violentado su espacio más próximo y sustraídos sus bienes, mediante manifestaciones agresivas.

Esto deja a los ciudadanos en una situación de indefensión ante la delincuencia y potencia la desconfianza hacia las autoridades e instituciones encargadas de la seguridad ciudadana y la administración de la justicia en la ciudad.

Los esfuerzos realizados serían más eficaces si los diversos cuerpos encargados de la seguridad en el DMC actuaran conjuntamente dado que así, se elevaría el poder de combate antidelictivo de los Órganos de Seguridad Ciudadana.

Es importante ampliar el ámbito de acción a otras zonas de la ciudad que presentan altos niveles delictivos. La violencia homicida, de género e intrafamiliar, la presencia de crimen organizado y otros factores de riesgo que potencian la violencia, han articulado una severa situación de inseguridad, vivida constantemente por los habitantes del Distrito Metropolitano de Caracas.

La situación antes señalada requerirá la planificación, ejecución, coordinación, evaluación y control de políticas públicas integrales de prevención, represión (control), rehabilitación/reinserción y de participación ciudadana que incidan directamente sobre los factores asociados a los problemas de convivencia y seguridad ciudadana, señalados en el presente informe.

## Referencias Bibliográficas

- Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2010). *Conozca el Dispositivo Bicentenario de Seguridad*. Caracas: CPNB. [En Red]  
<http://www.policianacional.gob.ve/index.php/la-nueva-policia-nacional/atribuciones-policia-nacional/278>
- Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2010). *La nueva policía nacional*. Caracas. CPNB. [En Red] <http://www.policianacional.gob.ve/index.php/la-nueva-policia-nacional>
- El Aissami, T (2011). *Memoria y cuenta de Gestión año 2010. Alocución presentada ante la Asamblea Nacional el 08/Febrero/2011*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para las Relaciones de Interior y Justicia.
- Guerrero, S. (2010). *Asesinaron a transportista cerca de Miraflores*. Cuerpo Ciudadanos p. 10. Caracas: Diario El Nacional
- Incosec (2010). *Georeferenciación del delito de homicidio en el Distrito Metropolitano de Caracas*. Caracas: INCOSEC
- Incosec (2010). *Estudio Violencia interpersonal y percepción de la situación de seguridad en Venezuela*. Caracas: INCOSEC
- Incosec (2010). *Estudio hemerográfico 2010*. Caracas: INCOSEC
- Instituto Autónomo Policía del Estado Miranda (2010). *Balance de gestión Enero – Agosto 2010*. Caracas: Gobernación del Estado Miranda
- Instituto Autónomo Policía Municipal de Chacao (2010). *Balance de Gestión 2010*. Caracas: IAPMC
- Instituto Autónomo Policía Municipal de Baruta (2010). *Resumen estadístico. Cierre del año 2010*. Caracas: IAPMB
- Movimiento Blanco (2011). *Juárez, por tercer año consecutivo, es la urbe más violenta del planeta. México D.F: Movimiento Blanco*. [En Red]  
[http://www.movimientoblanco.com/Documentos/comunicados\\_sobre\\_seguridad/BOLETIN\\_12ENERO2011\\_mb\\_y\\_consejo\\_ciudadano.pdf](http://www.movimientoblanco.com/Documentos/comunicados_sobre_seguridad/BOLETIN_12ENERO2011_mb_y_consejo_ciudadano.pdf)
- Movimiento Blanco (2011). *¿Quiénes Somos?*. [En Red]  
<http://www.movimientoblanco.com/>

Observatorio Ciudadano del Sistema de Justicia Penal y los Derechos Humanos (2010). (1ª. Ed.). *Observatorio ciudadano del sistema de justicia penal y los derechos humanos Venezuela 2009*. Caracas: Red de Apoyo por la Justicia y la Paz

Observatorio Venezolano de Drogas (2010). *Incautaciones y detenidos por delito de drogas en Venezuela*. Caracas: Oficina Nacional Antidrogas.

Radio Mundial (2010). *Policía Nacional Bolivariana garantiza seguridad en el Metro de Caracas*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información [En Red] <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?480008>

Venezolana de Televisión (2010). *PNB ha detenido a 582 personas por cometer hurto en el Metro de Caracas*. Caracas: VTV. [En Red] <http://www.vtv.gov.ve/noticias-nacionales/52548>